3

icfes mejor saber	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	Código: GAB-FT006
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: 12/12/2018

Contrato No:	40	**Fecha de contrato:**	03/01/2018			**Nombre de Contratista**	**Diego Alejandro Correa Moreno**		
No. de factura o documento equivalente:	12	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**	X	**NO**	**NIT / C.C contratista:**	**1.016.073.064**		
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	12			**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/12/2018	**A:**	31/12/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Las actividades desarrolladas en el mes de diciembre:

1 Apoyar en las solicitudes realizadas a través del contrato No. 316 de 2017 supervisado por la Subdirectora de Producción de Instrumentos.
2 Apoyar en la gestión de la arquitectura empresarial de la Subdirección de Diseño de Instrumentos, orientada por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Tecnología.
3 Apoyar en el seguimiento presupuestal de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.
4 Apoyar en la elaboración de planes de acción de mejora, para las recomendaciones de la auditoría.
5 Apoyar en la modificación de los contratos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.
6 Apoyar en la gestión de estudios previos, análisis de sector económico y matrices de riesgos, de los contratos requeridos por la Subdirección de Diseño de Instrumentos para la vigencia 2019.
7 Realizar el pedido de papelería para diciembre y recibir el pedido solicitado de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.
8 Apoyar en la solicitud y seguimiento de viáticos y tiquetes, del personal de planta y contratistas de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.
9 Asistir a las reuniones de desempeño institucional, con el propósito de acatar las orientaciones dadas para la Subdirección de Diseño de Instrumentos.
10 Apoyar en la revisión de documentos y alineación del Sistema de Gestión documental, como preparación previa a las auditorias ISO 9001:2015 interna y externa.
11 Apoyar en la liquidación de los contratos que se terminaron durante la vigencia y que ya vencieron las garantías.
12 Apoyar en el seguimiento del link de transparencia del Icfes, donde la Subdirección de Diseño tenga actividades como responsable.
13 Elaborar el plan anual de adquisiciones de la Subdirección de Diseño de Instrumentos, para la vigencia 2019
14 Elaborar el plan de acción 2019 de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV02	Subdirección Diseño de Instrumentos	4.400.000

Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**4.400.000**

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Luis Javier Toro Bayvera
FIRMA:	
CARGO:	Subdirector de Diseño de Instrumentos

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 040 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Diego Alejandro Correa Moreno				**C.C. / C.E. No.:**	1.016.073.064	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	**01/12/2018**	**Hasta**	**31/12/2018**		**INFORME No.:**	**12**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	040 - 2018	**Fecha de inicio**	**03/01/2018**	**Fecha de terminación**	**31/12/2018**
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **SEGUNDA**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de gestión contractual, planeación y sistema de gestión de calidad de la Subdirección de Diseño de Instrumentos."***					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula **SÉPTIMA** del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 51.400.000) MCTE**, precio correspondiente a 65,79 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.*				***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES PESOS ($47.000.000) MCTE.***	
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: *El saldo del contrato es de la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 4.400.000) MCTE.***				***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **DECIMA** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **Doce (12)** meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.*	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El 03/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El 04/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato.* • *El 09/08/2018 se firmó el acta de adición del contrato.*				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula* ***OCTAVA*** *del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:* ***"El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 4.200.000) IVA incluido"*** *Sin perjuicio de lo anterior, el 09/08/2018 se firmó el acta de adición del contrato, el cual modificó la clausula cuarta del contrato, adicionando ($ 1.000.000) al valor total del contrato, el cual se pactó pagar en pagos mensuales de ($ 200.000) a partir del mes de agosto y hasta el mes de diciembre.*

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA*: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	**25/01/2018**	Primer pago – Mes de enero	$ 4.200.000
2	**26/02/2018**	Segundo pago – Mes de febrero	$ 4.200.000
3	**26/03/2018**	Tercer pago – Mes de marzo	$ 4.200.000
4	**25/04/2018**	Cuarto pago – Mes de abril	$ 4.200.000
5	**25/05/2018**	Quinto pago – Mes de mayo	$ 4.200.000
6	**25/06/2018**	Sexto pago – Mes de junio	$ 4.200.000
7	**25/07/2018**	Séptimo pago – Mes de julio	$ 4.200.000
8	**27/08/2018**	Octavo pago – Mes de agosto	$ 4.400.000
9	**24/09/2018**	Noveno pago – Mes de septiembre	$ 4.400.000
10	**25/10/2018**	Decimo pago – Mes de octubre	$ 4.400.000
11	**26/11/2018**	Undécimo pago – Mes de noviembre	$ 4.400.000
	DD/MM/AAAA		

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 12	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Apoyar en las solicitudes realizadas a través del contrato No. 316 de 2017 supervisado por la Subdirectora de Producción de Instrumentos.	100%
2	Apoyar en la gestión de la arquitectura empresarial de la Subdirección de Diseño de Instrumentos, orientada por la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Tecnología.	100%
3	Apoyar en el seguimiento presupuestal de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	100%
4	Apoyar en la elaboración de planes de acción de mejora, para las recomendaciones de la auditoría.	100%
5	Apoyar en la modificación de los contratos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	100%
6	Apoyar en la gestión de estudios previos, análisis de sector económico y matrices de riesgos, de los contratos requeridos por la Subdirección de Diseño de Instrumentos para la vigencia 2019.	100%
7	Realizar el pedido de papelería para diciembre y recibir el pedido solicitado de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	100%
8	Apoyar en la solicitud y seguimiento de viáticos y tiquetes, del personal de planta y contratistas de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	100%
9	Asistir a las reuniones de desempeño institucional, con el propósito de acatar las orientaciones dadas para la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	100%
10	Apoyar en la revisión de documentos y alineación del Sistema de Gestión documental, como preparación previa a las auditorias ISO 9001:2015 interna y externa.	100%
11	Apoyar en la liquidación de los contratos que se terminaron durante la vigencia y que ya vencieron las garantías.	100%
12	Apoyar en el seguimiento del link de transparencia del Icfes, donde la Subdirección de Diseño tenga actividades como responsable.	100%
13	Elaborar el plan anual de adquisiciones de la Subdirección de Diseño de Instrumentos, para la vigencia 2019	100%
14	Elaborar el plan de acción 2019 de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	**No hay producto para el periodo a cobrar.**

icfes mejor saber	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008 Versión: 1

6. CONSTANCIAS

*El Supervisor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar.*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **12** de **12** de **2018**

Diego Alejandro Correa Moreno Elaboró	**Diana Alejandra Calderón** Revisó	**Luis Javier Toro Baquero** Aprobó

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

DE: **Diego Alejandro Correa Moreno**
CPS **040** de **2018**

PARA: **Luis Javier Toro Baquero**
Subdirector de Diseño de Instrumentos

Fecha: 12/12/2018

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES FINAL DEL CONTRATO **040** DE **2018**

Teniendo en cuenta las actividades que debí realizar de acuerdo con el contrato del asunto, se definen las siguientes líneas de trabajo, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *"Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de gestión contractual, planeación y sistema de gestión de calidad de la Subdirección de Diseño de Instrumentos."*

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
1. Apoyar en el seguimiento y aplicación del sistema de gestión de calidad en la Subdirección de Diseño de Instrumentos. 2. Apoyar en la elaboración de los documentos que sean solicitados con objeto de la planeación, contratación, gestión documental, o demás que sean necesarios con relación al objeto contractual, tales como estudios previos, plan de acción, informes ejecutivos, caracterizaciones de subprocesos, flujogramas y solicitudes de viáticos. 3. Apoyar en la elaboración de los estudios previos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos, de acuerdo a los lineamientos legales del ICFES, las normas y leyes que rigen la contratación y, a las necesidades propias de la Subdirección. 4. Apoyar en el seguimiento y	1. Elaborar los estudios previos de los contratistas que suscribieron contrato con la Subdirección de Diseño de Instrumentos en la vigencia 2018. 2. Elaborar las de actas de inicio de los contratistas que suscribieron contrato con la Subdirección de Diseño de Instrumentos en la vigencia 2018. 3. Apoyar en las solicitudes realizadas a través del contrato No. 316 de 2017 supervisado por la Subdirectora de Producción de Instrumentos. 4. Apoyar en la gestión de la arquitectura empresarial de la Subdirección de Diseño de Instrumentos, orientada por la Oficina Asesora de	C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\CONTRATACIÓN\EP corregidos C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\CONTRATACIÓN\actas de inicio C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\PRESUPUESTO\Pagos realizados

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
control de la contratación a cargo de la Subdirección de Diseño de Instrumento.	Planeación y la Dirección de Tecnología.	
5. Apoyar en el seguimiento del plan de compras de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	5. Realizar el seguimiento presupuestal de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\PRESUPUESTO
6. Apoyar orientando a los funcionarios y contratistas de la Subdirección de Diseño de Instrumentos, respecto a los formatos, guías y manuales normalizados por el ICFES y aplicados dentro del Sistema de Gestión de Calidad, que tengan injerencia con la labor misional de la Subdirección.	6. Elaborar los planes de acción de mejora, para las recomendaciones de la auditoría.	C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\PLANEACIÓN\2018\Plan de acción
	7. Modificar los contratos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\CONTRATACIÓN\EP corregidos
7. Apoyar en el registro, seguimiento y control de la ejecución presupuestal de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	8. Elaborar los estudios previos, análisis de sector económico y matrices de riesgos, de los contratos requeridos por la Subdirección de Diseño de Instrumentos para la vigencia 2019.	C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2019\Contratacion\Estudios Previos 2019\V4
8. Apoyar en el reporte a la Oficina Asesora de Planeación los registros, análisis y evidencias solicitados de las herramientas de planeación tales como indicadores, plan de acción, plan anticorrupción y de atención al ciudadano, y demás en los cuales tenga injerencia la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	9. Realizar el pedido de papelería mensual y recibir el pedido solicitado de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	
9. Apoyar en la gestión de solicitudes de viáticos de los funcionarios y contratistas de la Subdirección de Diseño de Instrumentos, de acuerdo a la directriz del ICFES.	10. Apoyar en la solicitud y seguimiento de viáticos y tiquetes, del personal de planta y contratistas de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	C:\Users\dcorrea\Desktop\Viáticos
10. Suscribir un acuerdo de confidencialidad. Por tratarse de la seguridad, confidencialidad y carácter oficial de las evaluaciones educativas, las cuales constituyen un activo intangible de gran importancia para el ICFES y a la vez parte del objeto del mandato de la	11. Asistir a las reuniones de desempeño institucional, con el propósito de acatar las orientaciones dadas para la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	
	12. Revisar los documentos y alineación del Sistema de Gestión documental, como preparación previa a las auditorias ISO 9001:2015 interna y externa.	
	13. Solicitar y gestionar la liquidación de los contratos	C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\CONTRATACIÓN\

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
entidad conferido por ley, el contratista no podrá difundir, reproducir, divulgar, o en forma alguna utilizar documentos, fichas técnicas, estudios o cualquier otra información o datos consultados, elaborados, desarrollados o estudiados en virtud o con ocasión del presente contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita del ICFES. 11. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sea imputables. 12. Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente. 13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas	que se terminaron durante la vigencia y que ya vencieron las garantías. 14. Apoyar en el direccionamiento del proyecto estratégico de gestión del conocimiento. 15. Apoyar en el seguimiento del link de transparencia del Icfes, donde la Subdirección de Diseño tenga actividades como responsable. 16. Elaborar el plan anual de adquisiciones de la Subdirección de Diseño de Instrumentos, para la vigencia 2019 17. Elaborar el plan de acción 2019 de la Subdirección de Diseño de Instrumentos. 18. Apoyar en el seguimiento de las reuniones para el ajuste de los procedimientos de comités técnicos de área y marcos de referencia. 19. Apoyar en el reporte de la matriz preliminar del plan anticorrupción y de atención al ciudadano del componente de rendición de cuentas de la Subdirección de Diseño de Instrumentos para la vigencia 2018. 20. Apoyar en la gestión del traslado del Subproceso C-1 "construcción de ítems" a la Subdirección de Diseño de Instrumentos. 21. Corregir las actas de cierre de expediente contractual de los contratos suscritos en el año 2016. 22. Actualizar los procedimientos de Marcos de referencia y Comités técnicos de área.	Liquidaciones C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\PLANEACIÓN\2018\Plan anticorrupción y atención al ciudadano C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2019\PRESUPUESTO C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\PLANEACIÓN\2018\Plan anticorrupción y atención al ciudadano C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\CONTRATACIÓN\Liquidaciones

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)
necesarias. 14. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos. 15. Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados. 16. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral, efectuar oportuna y debidamente los pagos y, mantenerse a paz y salvo con durante la ejecución del contrato. 17. Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013. 18. Las demás que le sean asignadas en relación con el cumplimiento de su objeto contractual.	23. Revisar, actualizar y hacer seguimiento a las matrices de riesgo de los subprocesos B1 y C1. 24. Solicitar, recepcionar y administrar refrigerios no perecederos, para los talleres de validación y demás actividades realizadas en la dependencia.	C:\Users\dcorrea\Desktop\SDI\2018\PLANEACIÓN\2018\Matriz de riesgos

Siendo estas las principales actividades desarrolladas por mí, dando cumplimiento a la obligación contractual; además indico la ruta y nombres de los productos/entregables desarrollados durante este periodo.

Cordialmente,

Diego Alejandro Correa Moreno
Contratista

Vo. Bo.

Luis Javier Toro Baquero
Subdirector de Diseño de Instrumentos